PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Historia del Derecho

Código: DPRI055-23 (Valdivia) / ICJU055-23 (Puerto Montt)

Identificación general			
Docente responsable Correo electrónico	Tomás Benítez (Valdivia) tomas.benitez@uach.cl Alejandro Preuss (Puerto Montt) alejandro.preuss@uach.cl	Docentes colaboradores Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno (4 horas pedagógicas semanales)		
Año y semestre	2026, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera								
Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)		Carrera	Derecho		Semestre en plan de estudios	I semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	La asignatura **Historia del Derecho** tiene como propósito que las y los estudiantes identifiquen los principales hitos de la tradición jurídica de Occidente y la evolución de sus prácticas jurídicas e instituciones relativas al orden social, político y económico, desde la Roma Antigua hasta la Codificación, comprendiendo cuatro grandes unidades temáticas: el Imperio Romano, la Europa Medieval, la Era de los descubrimientos y la Era de las revoluciones. Se espera que las y los estudiantes comprendan al derecho como un fenómeno social y político desde una perspectiva histórica, e identifiquen como eje vertebrador de las unidades temáticas las continuidades, transformaciones e interrelaciones históricas de los fenómenos jurídicos, sociales y políticos.							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera								
Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-**Específicas:** C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas. • *C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho.* • *C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social.* • *C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia.*	Básico	X X X	Medio		Superior		Avanzado	
-**Genéricas:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.		X						
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.		X						
-**Sello:**	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACh.		X						
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACh.		X						

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de…	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
Introducción. La Historia del Derecho como parte de la ciencia jurídica. **1 semana y media**	Reconocer y explicar la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho.	Clases expositivas-activas: a través de la discusión de las lecturas obligatorias y debate sobre un caso judicial histórico.	Evaluación diagnóstica: • Procedimiento: Escrito. • Instrumento: Pauta de Prueba Escrita. • Quién evalúa: heteroevaluación. • Ponderación: Sin ponderación.	4,5	6,75
Unidad I. El derecho romano. I.1 La historia social y política de Roma. I.2 El surgimiento del derecho romano y la Ley de las XII tablas. I.3 Los juristas y el derecho romano clásico. I.4 El derecho postclásico y la codificación justinianea. **4 semanas**	Identificar los principales hitos de la historia social y política de Roma. Explicar el surgimiento y desarrollo del derecho durante la República y el Imperio romano. Caracterizar al derecho romano clásico y el derecho romano postclásico.	Clases expositivas-activas: a través de la discusión de las lecturas obligatorias y debate sobre una selección de opiniones de los juristas clásicos Clases prácticas guiadas: a través de la elaboración de una cronología de la historia romana.	Evaluación formativa: • Procedimiento: Escrito. • Instrumento: Pauta de Prueba Escrita. • Quién evalúa: heteroevaluación • Ponderación: 35% de la NPE. Evaluación formativa:	12	18

			• Procedimiento: Oral. • Instrumento: Rúbrica de evaluación de presentación de conclusiones del trabajo. • Quién evalúa: autoevaluación y heteroevaluación • Ponderación: 30% de la NPE.		
Unidad II. La Europa Medieval. II.1 La sociedad, cultura, política y economía de la Alta y de la Baja Edad Media. II.2 El derecho altomedieval y el derecho bajomedieval castellano. II.3 El *Corpus Iuris Civilis*, *Corpus Iuris Canonici* y el surgimiento y difusión del *Ius Commune*. II.4 La progresiva imposición del derecho real y la burocratización de los reinos europeos: el caso de Castilla. II.5 El surgimiento de las tradiciones jurídicas del *Common Law* y del Derecho Civil romano. **4 semanas**	Identificar los principales hitos de la historia social y política del medioevo europeo. Caracterizar el derecho alto y bajo medieval, explicar el surgimiento y difusión del *Ius Commune* y conocer los orígenes de las dos tradiciones jurídicas de Occidente. Explicar la consolidación del derecho real y el surgimiento de las estructuras burocráticas de los reinos europeos y de Castilla.	Clases expositivas-activas: a través de la discusión de las lecturas obligatorias y debate sobre una selección de glosas y comentarios del *Corpus Iuris Civilis*. Clases prácticas guiadas: a través de la lectura en clase y crítica de fragmentos de las *Partidas*.	Evaluación formativa: • Procedimiento: Oral. • Instrumento: Rúbrica de evaluación de presentación de conclusiones del trabajo. • Quién evalúa: autoevaluación y heteroevaluación • Ponderación: 30% de la NPE. Evaluación formativa: • Procedimiento: Oral. • Instrumento: Rúbrica de evaluación de presentación de seminario.	12	18

			• Quién evalúa: autoevaluación y heteroevaluación • Ponderación: 30% de la NPE.		
Unidad III. La era de los descubrimientos. III.1 Origen y desarrollo de las exploraciones geográficas europeas. III.2 La conquista y colonización de América y la querella de los justos títulos. III.3 Las disputas religiosas y dinásticas en Europa y la expansión del comercio europeo. III.4 La proyección del derecho europeo en América y el surgimiento de la legislación colonial: monopolio y privilegios comerciales, esclavitud y segregación social. III.5 Los elementos que configuran la sociedad y economía colonial. **4 semanas**	Identificar los principales hitos de la era de los descubrimientos y explicar sintéticamente la querella de los justos títulos. Conocer las principales disputas religiosas y dinástica europeas de los siglos XVI y XVII. Explicar la configuración de la sociedad y la economía colonial y conocer los rasgos principales del sistema jurídico colonial.	Clases expositivas-activas: a través de la discusión de las lecturas obligatorias y el análisis de mapas e ilustraciones clásicas de las Indias.	Evaluación formativa: • Procedimiento: Escrito. • Instrumento: Pauta de Prueba Escrita. • Quién evalúa: heteroevaluación • Ponderación: 35% de la NPE. Evaluación formativa: • Procedimiento: Oral. • Instrumento: Rúbrica de evaluación de presentación seminario. • Quién evalúa: autoevaluación y heteroevaluación • Ponderación: 30% de la NPE.	12	18
Unidad IV. La era de las revoluciones. IV.1 La evolución del pensamiento jurídico-filosófico Medieval.	Describir la escolástica tardía, el racionalismo y el iusnaturalismo racionalista. Explicar el surgimiento del capitalismo y analizar y	Clases expositivas-activas: a través de la discusión de las lecturas obligatorias y del análisis de ilustraciones de la era de las revoluciones.	• Evaluación formativa: • Procedimiento: Oral.	10,5	15,75

IV.2 La escolástica tardía y el iusnaturalismo racionalista. IV.3 El surgimiento y consolidación del capitalismo. IV.4 La Ilustración europea y la teoría revolucionaria: el desplazamiento del republicanismo por el liberalismo. IV.5 El movimiento codificador europeo. **3 semanas y media**	evaluar los procesos revolucionarios de Francia y América. Caracterizar la práctica jurídica y judicial en Europa y en América y caracterizar el movimiento codificador europeo.	Clases prácticas guiadas: a través de la preparación un cuadro resumen.	• Instrumento: Rúbrica de evaluación de presentación de conclusiones del trabajo. • Quién evalúa: autoevaluación y heteroevaluación • Ponderación: 30% de la NPE.		

Requisitos de aprobación*

- Asistencia: 70% de asistencia obligatoria.
- Evaluaciones (fechas y ponderaciones):
  1) Primera Evaluación: 35% procedimiento escrito: prueba escrita, Unidad I.
  2) Segunda Evaluación: 30% procedimiento oral: presentación grupal o seminario integrado a las clases, Unidades II-IV. Por su carácter, no es susceptible de sustitución.
  3) Tercera Evaluación: 35% procedimiento escrito: prueba escrita, Unidades II y III.
- El promedio de las tres evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen (NPE). La nota final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen (NPE) y la evaluación del examen final de carácter escrito (EF), según la siguiente ponderación: NPE 70% y EF 30%.
- Otros:
  Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACh a través de la Resolución Nº075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

ALFÖLDY, Geza (1987). *Historia Social de Roma*. Madrid: Alianza Editorial [selección: pp. 22 a 50; pp. 87-93 (34 páginas)].

BARRIENTOS, Javier (2012). "Derecho, sociedad y cultura entre la Antigüedad y el Medioevo (siglos III-X)", en M. Lorente y J. Vallejo (eds.), *Manual de Historia del Derecho*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 16-34 [18 páginas].

BECK, Laura, AGÜERO, Alejandro, y MARTÍNEZ, Fernando (2012). "La disciplina social en la cultura del *Ius Commune*. Elementos básicos", en M. Lorente y J. Vallejo (eds.), *Manual de Historia del Derecho*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 100-139 [39 páginas].

BERNAL, Beatriz (2010) *Historia del derecho. Colección Cultura Jurídica*. México. IIJ / Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
Nostra Ediciones. [Selección: pp. 85-106 (21 páginas)]

DUBY, Georges (1995). *Guerreros y Campesinos: Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. México D.F.: Siglo XXI Editores [selección: pp. 199-228 (29 páginas)].

GARCÍA DEL CORRAL, Idelfonso (1889). Corpus Iuris Civilis, Tomos I y II, Digesto. Barcelona: Jaime Molinas Editor [selección: Libro I, Títulos I-XVI, pp. 198-219; Libro XXIII, Título II, pp. 112-125 (34 páginas)].

GONZÁLEZ, María del Refugio (1994) "La historia del derecho" en *Crítica jurídica*, n°15.

MERRYMAN, John (1989). *Sistemas legales en América Latina y Europa*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica [selección: pp. 38-71 (33 páginas)].

STEIN, Peter (2001). *El derecho romano en la historia de Europa*. Madrid: Siglo XXI Editores [selección: pp. 4-43 (39 páginas)].

- Complementaria:

BERMAN, Harold (1996). *La formación de la tradición jurídica de occidente*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

BERNAL, Beatriz y LEDESMA, José de Jesús (2006). *Historia del Derecho Romano y de los Derechos Neorromanistas: desde los orígenes hasta la Alta Edad Media*. México D.F.: Porrúa.

ELLIOTT, John H. (2006). *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*. Madrid: Taurus.

MUÑOZ, Fernando (2020). *Historia general del Derecho legalidad y cultura jurídica en la tradición occidental*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco (2001). *Manual de Historia del Derecho español*. Madrid: Tecnos.

Otros recursos:

Sitios web de interés:

Biblioteca Mundial Digital (base de datos de diversas bibliotecas públicas en el mundo, que contiene gran parte de los documentos histórico-jurídicos referidos en la asignatura): https://www.wdl.org/es/.